

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
CON SUPLEMENTOS
Anual: de ciencias literaria y art.
y mensual: de modas dibujos y labores.
EN MADRID, ED. DE LA MAÑANA, UNA PTA.
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 PTS. TRIMESTRE.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR, 12 PTS. TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

LA EDICION DE LA MAÑANA A CUATRO REALES EN MADRID, A DOMICILIO

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA
Los anuncios de: planes, reclamos, etc. financieros
referen. a Bancos y Sociedades a precio convencional.
Se reciben exclusivamente en esta administracion y
en las oficinas de la Sociedad General de Anun-
cios. ALCALA, 6 y 8. Entradas.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos
Por mayor: 90 céntimos 30 números.

AÑO XLI. NUM. 11948

PRIMERA EDICION

Madrid Domingo 21 de Diciembre de 1890

DE LA MAÑANA

OFICINAS FACTUR 7

SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
ACEITE OPHYR
VINAGRE TIOCOCOR
POLVO DENTIFRICO
ALCALA, 12.

QUBREIS
OBTENER UN BONITO REGALO?
Id a La Criolla. Preciados, 64.

FERRO-CARRILES. Agencia central.
D. N. S. Precios de fábrica. Rodríguez, plaza del Angel 6.

LA DALIA AZUL
Novedades en bronce, porcelana, etc.
Artículos p. regalos, precios baratísimos.
ALCALA, 12.

CAMELIAS DE CINTRA
Cuarenta cualidades, blancas, escarlatas, rayadas,
de la mejor calidad. Todas con tallo y frescas. Remesas
diarias desde esta noche en adelante.

TURRONES
de gusto exquisito de Antonio Moberis, premiado de
varias Exposiciones. 13. Puerta del Sol, 13.

ALFOMBAS
altas novedades en Bruselas y Terciopelos. Tapices
de Oriente en salde. Magdalena, 6, pral.

TÉ CHAMBARD
Es el solo purgativo que las perso-
nas más delicadas y susceptibles
toman con gusto. De sabor muy agre-
dable, este Té purga blandamente,
sin causar ni fatiga ni malestar, y
sin imponer la necesidad de no salir
de casa ó de modificar sus hábitos.

HERPES!
QUIEN las tiene es porque QUIERE
Curación segura, y radical, aun en los
casos más rebeldes, con la prodigiosa
POMADA ANTHERPÉTICA
DEL LICDO. TELLEZ

GRAGEAS RUSAS
VEASE ANUNCIO EN CUARTA PLANA

VINOS Blancos BAYO y vinagre de
uva.—GERVANTES 8.

LA EVASION DE PADLEWSKI

La gran emocion de la semana en Pa-
ris es indudablemente la fuga de Pad-
lewski, el nihilista que asesinó en el ho-
tel de Bade al general ruso Seliwerstoff,
llevada a cabo por un periodista.

El domingo por la mañana, *L'Eclair*,
un periódico que en dos años de existen-
cia ha conseguido ponerse a la altura del
Matin en su genero de informacion euro-
pea, sorprendia a sus lectores con un re-
lato sensacional, que ocupaba casi todo el
periódico, y en el cual bajo su firma, Geor-
ges Labruyere, antiguo redactor de
La Cocarde—el órgano que fué del gene-
ral Boulanger—relataba minuciosamente
como, él en persona, habia sacado de
Francia y embarcado en Trieste con rum-
bo a América al criminal nihilista ruso.

El relato—que los lectores madrileños
conocen ya en sus principales detalles,
seguramente—tenia un sabor novelesco
tal, que en los primeros momentos fué
acogido por todo el mundo con una sonrisa
de incredulidad y calificado por mu-
chos como un *reportage* fin de siglo.

En resumen, Labruyere, estando almo-
zando en casa de Mad. Severine—la in-
geniosísima cronista del *Gil Blas* y del
Jour—tres días después del asesinato del
general Seliwerstoff, recibia la visita de
una mujer rubia, que venia a decirle:
—Padlewski está en Paris. Vengo en-
viada a usted para preguntarle si quiere
ayudar a salvarle.

Severine estaba presente. Labruyere la
preguntó su opinion y aquella antes de
contestarle preguntó concisamente, a la
mensajera:
—¿Homicidio vulgar ó acto de justi-
cia?
—Acto de justicia—respondió la en-
viada.
—Salve usted a Padlewski—dijo Seve-
rine reueltamente a su gran amigo Lab-
ruyere, el mismo que un mes antes se
batia con Mermeix para responder ante
el autor de las *Coulisses du boulangisme*
de un artículo feroz firmado por Seve-
rine.

Labruyere, decidido a obrar y—como
luego ella misma ha declarado a un re-
porter—a ejecutar todo el ingenioso plan
concebido por Severine, tropezó como
primera dificultad con la falta de di-
nero.

Para obtenerlo se dirigió al director
del *Blair*, y ofreciéndole un *reportage*
sin precedente, advirtiéndole que no po-
día fijarle el momento en que le entrega-
ría su artículo ni indicarle siquiera el
asunto de que se trataba, pidió por ade-
lantado el dinero necesario para ese re-
portage.

El director del *Blair* tuvo confianza
en Labruyere, dióle el dinero y el plan
fue puesto por obra y coronado por el
éxito.

Labruyere espasóse diástramente el ru-
mor de que se hicieron eco varios perió-
dicos, buscó dos amigos que, sin enterar-
se de los motivos del lance, quisieran ser-
virle de testigos, adjudicó al fugitivo el
papel de médico, tomó los billetes de
Sleepingcar hasta Venecia para los cua-
tro, y pidió su billete gratis a la compa-
ñía de París-Lyon-Mediterráneo.

pos y de aspecto enfermizo se habia con-
vertido en un elegante *gentleman*, con-
fortablemente envuelto en un gabán de
pieles y provisto de documentos que le
constituían una nueva identidad.

En la estación, Labruyere lo presenta-
ba a sus amigos como el doctor Wolf y
obtenia del jefe de estación una tarjeta
para el de la estación fronteriza de Mo-
dane, para evitarles en la aduana italia-
na las acomisaran las espaldas que,
deliberadamente mal disimuladas, lleva-
ban con ellos el fugitivo, su salvador y
sus hasta ahora anónimos amigos.

El viaje de París a Modane se verifica
sin más incidente que las inquietudes que
a Labruyere inspira un compañero de
sleeping, algo curioso, que por su tipo le
parece ruso, y que, fuera ya de Francia,
resulta ser un negociante de vinos mar-
seses.

En Modane, además de todos los polizi-
os encargados de vigilar el paso de
viajeros, en la posibilidad de que Pad-
lewski pase la frontera, se encuentran
algunos magistrados franceses, llegados
para instruir sumaria de un accidente
ocurrido en la línea, y un inspector de
policía italiano. Es la situación culminante
del novelesco relato.

Labruyere presenta la tarjeta del jefe
de estación de París al de Modane, que
se encuentra en compañía del comisario
de policía francés, y tiene la audacia de
presentarles al fugitivo, para desvanecer
las inquietudes de dos ó tres agentes
que observan al falso doctor Wolf.

Por fin, franquean la frontera sin difi-
cultad y al día siguiente Padlewski y La-
bruyere se pasean por la galería Victor
Manuel, de Milán, mientras el fugitivo
cuenta detalladamente al *reporter* la es-
cena del crimen y los azares de su existen-
cia.

Dos días después Padlewski se embar-
ca en Trieste con rumbo a América.
Tal es, resumido en las menos líneas
posibles, el relato que en dos grandes pá-
ginas del *Blair* hacia el domingo Labru-
yere y que al día siguiente confirmaba
una carta de Mr. Gregoire, publicista re-
volucionario, quien declaraba haber sido
él en persona quien entregó a Padlewski
en la *Chausée d'Autin*, después de ha-
berlo ocultado desde el día del crimen.

Madame Severine por su parte declara-
ba a un *reporter* que en este asunto ella
había sido la cabeza y Labruyere el
brazo.

La duda no era posible ya. El relato
de Georges Labruyere es exacto en su
fondo, si bien en algunos detalles por evi-
tar responsabilidades a otras personas ó
arrastrado un poco por su imaginación,
se haya apartado un poco de la realidad.
Severine es mujer, por su indiscutible
talento, capaz de haber concebido un plan
de habilidad verdaderamente diabólica,
y por sus ideas humanitarias, que llegan a
la exageración, en sacrificarse por los
oprimidos, capaz de ponerlo por obra,
pagando con su persona—valga el gallici-
smo por lo galanamente gráfico—si fuere
necesario.

La gravedad del hecho es enorme y esta
gravedad se aumenta aún más con la
publicación firmada por el mismo autor
de la evasión, publicación que no tiene
por excusa más que la obligación a ella
contraída por G. Labruyere con el *Blair*
a buscar por este medio, único a su al-
cance en los momentos, para él preciosos
en que tenia necesidad de obrar. Si una
vez realizada la evasión no hubiese dado
el relato Labruyere, habría sencillamente
estafado al *Blair* y su misma lealtad
al cumplir lo pactado y echando sobre sí
todas las responsabilidades, desvanecen
la maliciosa idea de que su propósito fué
solamente hacer un *reportage* nunca visto.

Facilísimo es hacer en unas cuantas lí-
neas un artículo de sentimentalismo y
convertir a Padlewski en ángel justiciero
ejecutando a un poderoso esbirro del
tirano que ha enviado a Siberia 15000 po-
brezcos terroristas, que aplicaban sus
conocimientos en química a fabricar bom-
bas que hicieran saltar los sitios por don-
de pudiera pasar el autócrata de todas
las Rusias, sin preocuparse de los ciuda-
danos tranquilos é inofensivos que, con
él, fueran hechos trizas por el aire.

Pero, noblemente, no puede sino consi-
derarse con desprecio, como al último de
los miserables, al asesino político que
medita su crimen friamente y, bien pre-
meditado, acecha la primera ocasión que
se le presenta para matar por la espalda
a que llama su oprobrio, huyendo luego
sigilosamente de la justicia del país cuya
hospitalidad ha agradecido de modo tan
indigno.

Los que vean, en Padlewski y sus co-
rreligionarios, justicieros que procuran
vengar en el emperador y sus feles ser-
vidores al padre que murió en la horca ó
en las estepas de Siberia, ¡han olvidado
que el padre de ese mismo emperador
murió asesinado por los nihilistas!

Habría que recordarle, para poner las
cosas en su lugar, para no ser también
terroristas en el estilo, la frase del in-
genioso escritor francés que estaba confor-
me con la abolición de la pena de muerte
siempre y cuando empezaran por abolirla
los asesinos.

Les que así piensen, si se hubieran en-
contrado en el caso de Labruyere y Se-
verine, hubieran probablemente limita-
do a abrir su bolsa al fugitivo y a no
delatarle a la policía, que la delación es
también innoce, y mucho más cuando el
perseguido se confía a nosotros.

Para obrar como Labruyere lo ha
hecho, se necesita estar bajo la impres-
sion de ideas exaltadas, lo cual en el ca-
so presente no tiene nada de extraño,
pues todo el mundo conoce las de ma-
dama Severine, maza roja inspiradora del
plan y cuyas opiniones políticas están
pintadas y definidas en su pregunta pri-
mera a la enviada de Padlewski.

Desde el punto de vista legal y político
no podía ni puede admitirse que los tri-
bunales miraran impasible burlada su
acción—por hábil y caballerescamente
que el acto se hubiera realizado—por
unos cuantos particulares que además
lanzaban a los cuatro vientos, unos tras
otros, en un singular pugilato de revela-
ciones, su participación directa ó indi-
recta en la ocultación y evasión de Pa-
dlewski. Tras la revelación de Mr. Gre-
goire venia la de Mad. Duc-Quercy, que
suma ser ella quien había ocultado a

Padlewski desde momentos después del
crimen, con el picante detalle de asegu-
rar que si hubiera sabido ser Labruyere
quien iba a favorecer la evasión, no le
hubiese entregado al fugitivo, confiando
más en sus propios medios para hacerle
pasar la frontera más adelante.

Tampoco el gobierno francés podía ver
con indiferencia que se tome el país como
teatro de las hazañas feroces de los ter-
roristas rusos y que se asesine impunemente
en París a los personajes de un
país, mas que otro alguno amigo de la
Francia, siendo los criminales protegidos
y ayudados por los franceses mis-
mos.

El gobierno y la justicia francesa es
natural que tuvieran interés especial en
dar satisfacción a la Rusia en particu-
lar, encontrando y castigando al asesino,
y a la Europa en general, mostrando que
no consiente en que se viole el derecho
de asilo ni la hospitalidad francesa, con-
virtiéndose a Paris en centro de complots
terroristas, donde los extranjeros no ten-
gan seguras sus vidas.

Así es que la pregunta que de todas las
bocas salía estos dos días pasados era:
—¿Han prendido a Labruyere? ¿Prenden-
rán a los otros y a las otras?
Y no faltaban maliciosos enemigos del
gobierno que daban una versión fantástica
sobre los verdaderos inspiradores de la
fuga—de que no queremos siquiera hacer-
nos eco, hoy sobre todo que con las pris-
iones llevadas a cabo está desmentida
esa versión—y añadían con no menos ma-
licia:

—¿Ya verá usted como no los prenden!
Buen favor han hecho al gobierno evitan-
dole el enojoso deber de, una vez cojido
Padlewski, tener que enviárselo a Rusia.
No había tal enojoso deber. El crimen
cometido en Francia, en Francia había de
juzgarse, y en paz con todo el mundo de
dentro y fuera de casa.

La justicia y el gobierno han procedido
discretamente. Han comprobado si el he-
cho era exacto, lo cual requiere tiempo,
y ayer mismo se dictaban los autos de
prisión contra las personas que se han
confesado autores del delito.

Y con tal tacto se ha procedido que solo
a los actores se ha procesado, como el jefe
de seguridad manifestó ayer a Mad. Se-
verine al proceder al arresto de Jorge
Labruyere se procesa al brazo no a la
cabeza que lo ha inspirado; de otro modo
exponerse a la justicia a tener que decla-
rarse in competente para juzgar a los que
han inspirado los medios, según los cua-
les la evasión sería posible.

Esta se ha realizado en tales condicio-
nes que solamente a fuerza de dar vuel-
tas al Código penal, se encuentra aplica-
ble acaso un artículo, el 248, que dice:
—«Los que hayan ocultado u hecho ocultar
personas que saben haber cometido
crímenes que llevan consigo pena aflicti-
va, serán castigados con tres meses de
prisión lo menos y de dos años lo más.»
Apoyándose en este artículo háise, pues,
procesado a Labruyere, a Gregoire, a
madame Duc-Quercy y a los dos amigos,
hasta ahora anónimos que acompañaron
en el viaje a Padlewski y su salvador.

En cuanto a Labruyere, no falta quien
sostiene que ni con ese artículo se lo puede
condenar, puesto que lejos de ocultar a
Padlewski, lo ha sacado de su escondite
y lo ha paseado de París a Trieste a la
vista de todo el mundo.

Hay que convenir en que esta defensa
si de ella se hace uso, es tan ingeniosa
como el plan de evasión.
Y en todo este asunto el ingenio y el
talento son las únicas y verdaderas cir-
cunstancias atenuantes.

RICARDO BLASCO.
Paris, 17 de diciembre de 1890.

EDICION DE LA NOCHE
DE MADRID DE AYER 20 DE DICIEMBRE

A LAS CUATRO DE LA TARDE
Los federales votarán en las próximas
elecciones de diputados a Cortes: en Bar-
celona a D. Francisco Pi y Suñer y en
Villanueva a D. José María Valles y
Ribot.

Los candidatos que presentará el par-
tido en los demás distritos, no han sido
designados, según dice la prensa de Cata-
uña.

Según dice un colega valenciano, se
están tramitando los expedientes para la
construcción de una vía de ferrocarril que
una las del ferrocarril de Almansa a
Alcoy.

HAN FALLECIDO:
En Soría D. Victor Arnau.
En Salamanca D. Lope Hernández Gu-
tierrez.
En Gijón D. Ambrosio Baffos y Oto.
En Valencia D. Manuel Marco Alacot.
En Gerona doña Joaquina Salvatella.
En Zaragoza D. Pedro Jordan de Ur-
ries y D. Gervasio Pascual y Torres.
En Barcelona doña Carmen Padris y
Estruch, doña Concepción Batlle y Ribot
y D. José María Sabater y Cura.
En Lérida D. Francisco Forqueres y
Masot.
En Santander D. Juan Rivas Pierre-
donda.
En Bilbao D. Juan del Castillo Aguirre.
En Granada doña Asunción Guaxardo-
Fajardo.
En Cádiz D. Antonio de Castro Peña.
En Orense doña María Teresa Losada.

El vapor correo *Africa* ha llegado a
Cádiz procedente de Las Palmas y Santa
Cruz de Tenerife, conduciendo a los seño-
res D. Julio Gil y seis de familia.—José
Vidal.—Francisco Marrero.—Carlos Pi-
zarroso y Saturnino Estler.—Total, 11
pasajeros.

Dice un periódico de Almería:
«Circula hace días la noticia de la pró-
xima visita a esta capital de nuestro ilus-
tre paisano el eminente filósofo y hombre
público D. Nicolás Salmerón y Alcañal,
noticia que vemos confirmada en la prensa
de Granada, pues según nuestro colega
El Defensor, se da como seguro el pró-
ximo viaje del ilustre republicano.»

Vías urinarias. C. de Gracia, 30, actilo.

Ha fallecido, víctima de la epidemia
reinante en esta corte, la niña Carmen
Mestre, hija del delincente primario de la

Diputación provincial de Madrid, D. Car-
los, y sobrina carnal de nuestro compa-
ñero Sr. Mestre y Martínez.

Ya se ha puesto a la venta en el conoci-
do almacén del editor Sr. Martín, Correo,
4, la preciosa música de *La leyenda del
monje*, del maestro Chapi.

Se ha puesto a la venta el drama del se-
ñor Dicenta *Los irresponsables*, que segu-
ramente se venderá por las discusiones
que ha suscitado.

El Sr. Gamazo ha declarado que él será
el primero en felicitar al gobierno si
traduce en decretos proteccionistas los
acuerdos económicos tomados en el últi-
mo consejo.

La nueva división territorial electoral de
Cuba, será la siguiente:
Pinar del Río.—Una circunscripción de
tres diputadas y un distrito denominado
de Guanajay.
Habana.—Seis diputadas en la circuns-
cripción y tres distritos que se llamarán
Guanabacoa, Güinca y Jaruco.
Matanzas.—Una circunscripción de
cuatro diputadas y los distritos de Cár-
denas y Colon.
Santa Clara.—Circunscripción de cua-
tro diputadas y distritos de Remedios y
Sancti-Spiritus.
Santiago de Cuba.—Circunscripción de
tres diputadas y distritos de Holguín y
Manzanillo.
Puerto-Príncipe.—Un diputado.
Total, 30 diputadas, ocho más que los
actuales.

Anoche quedó entregado al ministro de
Hacienda el voto particular del Sr. Mo-
ret sobre la información arancelaria.

A un personaje fusionista ha oído un
colega que el futuro Congreso se compo-
drá de 273 conservadores, 83 fusionistas,
38 republicanos, 13 reformistas, 10 car-
listas y 8 marxistas.

El Sr. Combarin España no concurrirá
ayer a la reunion de los diputados pro-
vinciales de Madrid.

Dícese que los correligionarios del se-
ñor Ruiz Zorrilla no presentarán can-
didatos a la diputación a Cortes por Ma-
drid.

Anoche se efectuó en la Casa de Socorro
del distrito de la Audiencia, bajo la
presidencia del concejal y celoso presi-
dente de la misma, junta de vocales visi-
tadores, para dar posesión a algunos de
estos recientemente nombrados, así como
del cargo de secretario a D. José Celeda,
que ya en otra ocasión desempeñó tan de-
licado cargo con esquisito acierto.

Se acordó dar un voto de gracias a los
vocales visitantes que habían cesado,
así como a su presidente Sr. Pelaez Vera,
y varios de los actuales visitantes edi-
caron frases de elogio a su presidente se-
ñor Mezquita.

Se acordó que entre los vocales visita-
dores se repartan en las presentes Pa-
cenas 280 bonos en comestibles con desti-
no a los pobres del distrito.

El juez de instrucción del Norte, señor
Peña Costalago, que fué el encargado de
instruir la causa con motivo del suceso
ocurrido en la calle de San Ber ardo, ha
decretado la libertad del dueño del carro
entre cuyas ruedas falleció el guardia
Rojó Gallego, por no resultar cargo al-
guno contra él detenido.

Dícese que cuando el juzgado se incautó
de los muebles y ropas de los infortuna-
dos hijos del guardia, el mayor fué
abierto los cajones de una cómoda para
presentar al juez dichas ropas, y que la
hermanita de éste, que cuenta cuatro
años de edad, exclamó dirigiéndose al se-
ñor Peña Costalago: «Oiga usted, caballe-
ro, que se lleven todo, pero que me de-
jen la muñeca.»

La niña escuchó cariñosas frases del
juez instructor y quedó relativamente
tranquila, apoderándose de la muñeca
que su infortunado padre la compró en la
última romería de San Isidro.

Morace llamar la atención de las auto-
ridades el siguiente hecho que denuncian
varios colegas:
«Portador de un oficio suscrito por el
Sr. D. Emilio Canovas, subgobernador
del Banco Hipotecario, llegó anteayer a
casa de un amigo nuestro, que habita
en la calle de Felipe IV, un ordenanza de
dicho establecimiento, a quien a su paso
por las inmediaciones del Dos de Mayo
aliviaron del peso de la capa unos *caba-
leros* que paseaban por aquellos lugares.
Como la barriada en que ocurrió el ro-
bo es ya populosa y está en sitio que no
puede ser considerado como ex-céntrico,
se deduce fácilmente del hecho, que por
allí la vigilancia pública deja mucho que
desear, y que la seguridad personal está
al nivel de la vigilancia.»

De la *Agencia Fabra* hemos recibido
los siguientes **DESPACHOS TELEGRÁ-
FICOS:**
Paris, 20.
La comisión nombrada por el minis-
terio de Justicia para estudiar las modifi-
caciones que deben introducirse en la ley
de enjuiciamiento, ha decidido que se su-
priman ciertas formalidades para los de-
litos leves castigados en el Código con
algunos meses de prisión.
Del beneficio que esta reforma lleva en
sí, participarán igualmente los extranje-
ros residentes en Francia siempre que
sus naciones respectivas concedan la
misma ventaja a los franceses en ella
residentes.

Roma, 19 (Recibido el 20).
Cámara de los Diputados.—La sesión
celebrada hoy por la Cámara ha ofrecido
gran interés, por discutirse en ella la
interpelación del Sr. Imbriani acerca de
las causas que motivaron la retirada del
ministro de Hacienda Sr. Seeismidoda.
Está ha contestado al diputado demo-
crata diciendo que el único motivo de su
salida del gabinete fué al haber asistido
al banquete que se celebró en Udina.
El presidente del gobierno Sr. Crispi,
un tanto molesto por la actitud y tono
de su antiguo colega, ha declarado que
aceptaba toda la responsabilidad de sus
actos, añadiendo que la salida del minis-
terio del Sr. Seeismidoda era de todo
prácticamente necesario, a consecuencia de la

participación que tuvo en el banquete ir-
redentista, entendiéndose de esta suerte
que todo gobierno que desee seguir una
política seria y formal, debe mostrarse
homogéneo en toda ocasión y lugar.

El Sr. Crispi ha terminado su discurso
reclamando un voto de confianza, decla-
rando que si este le fuese negado, no per-
manecería un momento más al frente del
gobierno.

El Sr. Seeismidoda ha replicado que de-
searía tratar a fondo la cuestión irreden-
tista; pero que aplaza esta tarea para el
día en que Italia pueda tener una satis-
facción cumplida a todas las humillacio-
nes sufridas bajo el gobierno del señor
Crispi.

El diputado Sr. Muraton presenta una
proposición aprobando la conducta del
presidente del Consejo.
Dicha proposición que implica un am-
plio voto de confianza, es aprobada por
271 votos contra 40.

Ha habido 16 abstenciones sin contar
con las de los diputados radicales que
abandonaron la Cámara en el momento
de procederse a la votación.
Buenos Aires, 20.
Precio del oro de ayer, cotizado fuera
de la Bolsa, 305.

Buenos Aires, 20.
Ha comenzado en el parlamento la dis-
cusión de los proyectos presentados por
el ministro de Hacienda.
Por el primero se establecen derechos
de aduanas imponiendo el 5 por 100 sobre
las exportaciones, que será pagado ínte-
gro en oro.

El segundo decreto fija los derechos de
aduanas sobre las importaciones.
El tercero crea nuevos impuestos sobre
la fabricación de alcoholes, cervezas
cigarras y fósforos.
El cuarto dispone el pago de fuertes
patentes a las compañías de seguros ex-
tranjeras.

Y el quinto y último crea un impuesto
de 2 por 100 sobre los depósitos que se
hagan en los Bancos particulares.
Londres, 20.
El *Times* asegura que las proposicio-
nes aceptadas por el gobierno argentino
consisten en la creación de 180 millones
en obligaciones del 5 por 100, garantiza-
das por el gobierno de la provincia de
Buenos Aires, teniendo un interés a par-
tir de abril de 1894.

Washington, 20.
Cámara de representantes.—El señor
Cummings presenta una proposición pi-
diendo que la Cámara acuerde manifes-
tar su disgusto en vista de las persecu-
ciones, impropias de un pueblo civilizado,
de que son objeto en Rusia los judíos.

El orador pide además que el acuerdo
de la Cámara sea comunicado al czar por
el ministro americano en San Peters-
burgo.
Falta saber ahora cómo será recibida
en Rusia semejante pretension, tratán-
dose de un asunto de política interior.

Londres, 20.
La cuestión Parnell toma cada vez ma-
yores proporciones en Irlanda.
Tal es el antagonismo entre parnellistas
y antiparnellistas, que en muchos
puntos tratan de organizarse ambos ban-
dos para apelar a la fuerza y la violencia.
En Kilkenny se están formando partidos
de dos parcialidades.

El gobierno ha resuelto el inmediato
envío de tropas a aquel punto en la
prevision de que estallen serios disturbios.
Paris, 20.
El ministro de Negocios Extra jeros
Sr. Ribot, se ha puesto de acuerdo con
sus colegas, para la denuncia de los tra-
tados de comercio incluso el de España.
El gobierno someterá este asunto a la
comision de aranceles.

Tolon, 20.
Esta mañana se ha verificado el lanza-
miento al agua del acorazado chileno
Capitan Prat.
El éxito ha sido completo.

Paris, 20 (2 t.).
Causa criminal contra Eyraud y la
Bompard.—Audien ia de hoy.—El fiscal
pronuncia un brillante discurso. En su
acusación combate con copia de datos de
doctrina, las teorías de algunos médicos
sobre la irresponsabilidad de las personas
sometidas a la sugestion hipnótica.
Niega categóricamente que puedan co-
meterse crímenes bajo el imperio de la
sugestion.
Sostiene que el hipnotizado conserva
siempre la voluntad suficiente para resis-
tir a la voluntad del hipnotizador.
Termina pidiendo la pena de muerte
para los dos acusados.

Habiendo acordado la sociedad de Cuar-
tetos que dirige el Sr. Monasterio, no ce-
lebrar la sexta y última sesión de este
año, por causas ajenas a su voluntad, los
señores abonados podrán pasar, cuando
gusten, al Salon Romero, donde les será
devuelto el importe correspondiente a di-
cha sesión.

Hoy se han verificado en San Antonio
de los Portugueses solemnes honras por
el alma del coronel Andriani, habiendo
presidido el duelo el conde de Casa-So-
dano, y concurrido a la ceremonia el
marqués del Campo del Villar, el general
Lluch, el coronel Bidot y otras personas
distinguidas.

El *Globo* no recuerda que hay pocas
cosas tan bien definidas como las opinio-
nes económicas del Sr. Cánovas del Cas-
tello en todos sus discursos, y tan clara-
mente espuestas repetidas veces; como
hay pocos hombres ilustres que tanto
respeto guarden a sus ofrecimientos de
la oposicion en los gobiernos que presi-
den.

Decimos esto porque el Sr. Cánovas del
Castillo, según nuestras noticias, apli-
ca a su criterio económico constante,
así a las cuestiones peninsulares, como
ultramarinas; caminando a realizar toda
la protección posible para la riqueza del
país, sin más que estas dos condiciones:
la de no abandonar el interés de la ex-
portación de nuestros productos, y la de
no regalar nada al extranjero sin la in-
mediata compensación en los tratados
que puedan celebrarse.

Y como no hay mejor interpretación
de un texto que la de atenerse a su letra,
recordamos las siguientes declaraciones
hechas desde la oposicion por el Sr. Ca-
novas del Castillo en un banquete cele-

brado en su honor en Barcelona en octubre de 1888:

«Lo que ofrece dificultad—dice el ingeniero orador—y obliga a los hombres de gobierno a no poder en el terreno de la práctica marchar con absoluta tranquilidad y facilidad, es la contraposición que puede haber entre los intereses nacionales...»

«El día en que los actuales tratados de comercio desaparecieran, para volver a tratar con el extranjero, si es que se necesita tratar con él, y para redactar tarifas de cuya disposición sea siempre dueño el Estado, tarifas que regulen nuestras relaciones con la competencia extranjera, para todo eso será preciso preparar la concordia posible de los intereses de la industria y los de la agricultura. Porque hay que tener presente el hecho, causa de muchas de las dificultades pasadas y que pudiera serlo de nuestras dificultades futuras que la industria española tiene por propio y principal mercado el mercado español, y que la agricultura española aspira en gran parte a encontrar mercados en el extranjero.»

Pues bien, para concertar esto hasta donde sea posible es preciso renunciar a toda fórmula cosmopolita y sentimental en materias económicas, y no regalar nada al extranjero; es preciso no dar al extranjero nada de lo que no se reciba, la reciprocidad ó la compensación...

«Guiados por el común amor á la industria y á la agricultura, serán los sacrificios posibles, y sacrificios que hoy cuando se entiende que pudieran servir al extranjero ó que pudieran representar ideas cosmopolitas y sentimentales apartadas del interés nacional, se reciben con repugnancia; serán recibidos con aplauso ó por lo menos con resignación, cuando se sepa que si todo no se puede obtener en provecho propio, precisamente aquello que en provecho propio no se puede adquirir, cae en favor del hermano, en favor del compatriota, en interés común de la nación.»

Estas son las declaraciones del Sr. Cánovas del Castillo en la oposición, y este su criterio en cuestión tan importante al frente del gobierno; y no sería el país quien ganara menos si siempre hubieran estado tan acordes en el pensamiento de los gobernantes sus declaraciones opositoristas con sus propósitos ministeriales.

Imponente y dolorosa ha sido la manifestación que en recuerdo del hecho realizado por el arrojado guardia del cuerpo de Seguridad Rojo y Gallego han presenciado esta tarde los habitantes de Madrid.

Poco antes de las dos acudió al depósito judicial de cadáveres el gobernador civil de la provincia, Sr. Sanchez Bedoya, acompañado del secretario Sr. Villalva y del jefe del cuerpo Sr. Puente.

Ya aguardaban en aquel sitio la oficialidad de la corporación y unos 300 guardias francos de servicio.

El cortejo fúnebre púsose en marcha a las dos y cuarto, pasando por el paseo del Puente de Toledo, calle del mismo nombre, Plaza Mayor, calle del Siete de Julio, Mayor, Puerta del Sol y calle de Alcalá.

El cadáver del guardia iba colocado en un carro tirado por cuatro caballos. Sobre la caja se veía una preciosa corona con esta dedicatoria: «A mi querido hermano.»

Señal al carro fúnebre el niño Pedro, hijo del finado, a quien llevaba de la mano el hermano del difunto.

La escena era verdaderamente conmovedora.

A uno y otro lado del coche iban los guardias de la prevención en que Rojo servía.

Presidía el duelo el gobernador civil, acompañado del jefe del cuerpo de Seguridad, del secretario del gobierno y del juez de instrucción del Norte y del juez municipal del distrito de la Universidad, Sres. Peña Costalago y Sendin. También formaba parte de este grupo el secretario del juzgado de instrucción del Norte, señor Muzas.

Mas de veinte oficiales del cuerpo de Seguridad formaban parte del cortejo y detrás marchaban los guardias y seguían a éstos varias personas ajenas á la corporación y admiradores del heroico hecho realizado por Rojo.

Los de la comitiva que siguieron a pie hasta la puerta de Alcalá, ocuparon sus coches, dirigiéndose al cementerio del Este, continuando a pie hasta la última morada los guardias de la corporación.

Esta ha perdido uno de sus más dignos individuos, pero al propio tiempo ha agregado con el hecho llevado á cabo por Rojo un valioso servicio más á los muchos que la respetable corporación ha realizado.

Descansen en paz el valeroso y honrado guardia Rojo Gallego, que á costa de su vida consiguió salvar la de la atropellada niña.

El juez, Sr. Ocampo, que activamente trabaja en averiguación de los autores de la estafa realizada en el Banco de España, en vista de que no recaerá responsabilidad directa contra ellos, ha ordenado que mediante fianza sean puestos en libertad los empleados de aquel centro, D. Eduardo Men ez y D. Eugenio Rojas.

Por esta causa solo continúa preso don Vicente Aguirre, ex-jefe del negociado de Confrontación de firmas.

Como dicho señor es el que más directamente intervino en la operación realizada para el pago de los 28000 duros, y por sí contra él pudiera resultar algún cargo, no le ha sido admitida la fianza que, á imitación de sus compañeros, se hallaba dispuesto á prestar ante el juzgado de instrucción del Oeste.

Anoche en el círculo reformista, de la Carrera de San Jerónimo, celebraron una larga conferencia los Sres. D. Francisco Romero y Robledo y D. José Maestre y Vera, relacionada con las elecciones de diputados á Cortes por la circunscripción de Alicante.

El Sr. Maestre, jefe del partido en aquella provincia, sostuvo con el Sr. Romero Robledo un vivo debate respecto de la política del partido en aquella circunscripción.

No está en lo cierto el colega que fija en doce mil duros el importe de las multas impuestas por el gobernador de Salamanca á los alcaldes del distrito de Ciudad-Rodrigo.

Por varios conceptos y diferentes oficinas, ha sido preciso sostener el principio de autoridad, desconocido por varios alcaldes en aquella provincia, y el gobernador, antes de acudir al recurso extremo, que enojaría más á las oposiciones, de enviar esos alcaldes al tribunal, ha preferido imponer varias multas, cuyo importe no llega á la cuarta parte de lo que se dice, en expedientes que acusan gravísima responsabilidad en la gestión administrativa de aquellos Ayuntamientos.

Por eso orden autorizadas personas que la oposición no se queje de las multas, sino de que se haya descubierto lo que viene ocurriendo en aquel distrito.

El señor duque de Veragua continúa lo mismo de su enfermedad. Afortunadamente no está peor, como se dijo.

Se ha encargado nuevamente de la presidencia de la casa de socorro de la Audiencia, el concejal Sr. Mezquita.

El ministro de Portugal ha conferenciado extensamente con el ministro de Estado esta tarde.

Han comenzado las negociaciones para un tratado comercial con los Estados Unidos.

Esta tarde ha sido presentada al señor Rodríguez San Pedro, por los concejales Sres. Rodríguez de Celis y Gonzalez Arroyo una comisión de comerciantes del gremio de nitramarinos que, en nombre de esta clase, ha entregado al presidente del Ayuntamiento la importante suma de 10000 pesetas como donativo á las casas de socorro de esta capital.

El Sr. Rodríguez San Pedro ha destinado también de su bolsillo particular la suma de 1000 pesetas con el mismo fin.

Los individuos del gremio acaudalados en el distrito de la Inclusa no han querido contribuir á este donativo, por el disgusto que les ha producido la traslación de la casa de socorro á la ronda de Atocha; pero hacen por su cuenta una limosna á otros establecimientos de Beneficencia.

Además del donativo que ha entregado el gremio de ultramarinos al presidente del Ayuntamiento, ha entregado hoy 800 pesetas á la casa de socorro del barrio de la Guindalera; 2000 al gobernador civil; 800 al hospital del Niño Jesús; 250 á la Inclusa; 250 á la Asociación de Amigos de los Pobres del distrito del Hospital; y 800 á los Asilos de la Noche de nuestro respetable amigo el señor marqués de Santa Ana.

No confundir con ninguna otra la empresa La Soledad, Desengañó, 10. Teléfono 208. No tiene agentes.

La comisión de reformas sociales ha acordado suspender la discusión sobre el dictamen del Sr. Santamaría de Paredes, relativo al descanso dominical, hasta que se reciban por aquella las contestaciones de los obreros al interrogatorio sobre las ocho horas de trabajo, atendiendo á la íntima relación que hay entre ambas cuestiones.

Ahora bien, como el plazo para contestar á dicho interrogatorio no termina hasta fin de mes, la junta no volverá á reunirse sino á primeros de enero.

Ha fallecido en Vigo el teniente de navío de la escala de reserva D. Angel Donesteve.

El crucero Isla de Luzon saldrá en breve de Ferrol para Cádiz conduciendo marinería.

Dicho buque irá después á Málaga para quedar afecto á la comisión de tender el cable que ha de unir la Península con las posesiones españolas del Norte de Africa.

No es exacto, como ha dicho un colega, que el jefe del cuerpo de Seguridad, señor Puente, haya solicitado ni obtenido su jubilación.

El Sr. Ducazal ha dado 100 pesetas con destino á socorrer á los huérfanos del guardia Rojo Gallego.

Ha sido nombrado jefe administrativo de la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia, D. Enrique Lopez Somoza.

La Junta central del censo es probable que no termine sus sesiones en la sesión de hoy, sino el lunes ó martes de la semana próxima.

Hoy ha recibido S. A. la infanta doña Isabel gran número de personas en audiencia particular, que han ido á felicitar á la egregia dama con motivo de su cumpleaños.

La infanta doña Eulalia ha obsequiado á su augusta hermana con una lindísima corbelta de flores.

S. A. ha recibido hoy del resto de la real familia y de personas de todas condiciones sociales innumerables manifestaciones de cariño y simpatía.

La música de alabarderos ha tocado en Palacio durante la comida.

S. A. la infanta doña Eulalia ha sido invitada á la mesa de S. M.

La familia real asistirá esta noche á la función del teatro de la Opera.

La minoría republicana del Congreso acordará, en una reunión de la próxima semana, la conducta que debe seguir en las elecciones de diputados á Cortes.

Ahora el pensamiento que predomina entre sus individuos es el de no hacer alianzas electorales más que con los republicanos.

Ha llegado á Madrid el general Pacheco, seguido cabo de la capitania general de Aragón.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Servicio del día, propio de LA CORRESPONDENCIA (NACIONAL).

Barcelona, 20 (4'20 t.).

Anoche se celebró una reunión en el círculo Socialista con objeto de contestar al cuestionario de la comisión de reformas sociales y se resolvió que suscribieran la contestación todas las sociedades obreras, firmantes del manifiesto de 4.º de mayo, para lo cual se reunirá nuevamente el 17 de enero próximo.

El criterio dominante entre los concurrentes al acto era que se rechazaran estas informaciones, calificándolas de inútiles é insistiendo por todos los medios en agitar la opinión pública en favor de los obreros.—Figuerola.

Barcelona, 20 (3 t.).

El tranvía de vapor de San Andrés arrolló á un hombre, causándole la muerte en el acto.

Dos niños se encontraron un dulce en el Mercado de la Barceloneta, y apenas lo hubieron comido se sintieron enfermos y han fallecido hoy. Los médicos han declarado que han muerto envenenados, y el juzgado entiende en el asunto.

Tratase de suprimir el hospital del ramo de higiene, que fundó el Sr. Antez, refundiéndolo en el hospital general.—Figuerola.

Barcelona, 20 (4 t.).

Esta noche se reúnen los federales para tratar de las próximas elecciones.

Ha dimitido el Ayuntamiento de Villafraña de Panadés, por cuestión del cupo de consumos.

El tiempo ha cambiado y llueve copiosamente.—Figuerola.

Bilbao, 20 (1'25 t.).

Al salir ayer el vapor Bilbao cargado de mineral y con destino á Glasgow, dió una guiñada, tocando en la escollera del muelle de Portgalete. El buque prosiguió su viaje; pero tuvo que pedir auxilio para volver al puerto, auxiliándole dos remolcadores, y al intentar pasar la barra, embarrancó en la playa de las Arenas. La tripulación pudo salvarse en un bote. El barco continúa encallado á pesar de los esfuerzos que se hacen para ponerle á flote.—Coll Maignar.

Bilbao, 20 (1'30 t.).

Continúa en nuestra Audiencia la vista de la causa formada al secretario del Ayuntamiento de Baracaldo por falsificación y estafa; el fiscal pide para el procesamiento la pena de 24 años de cadena.

El jurado que entiende en la causa lleva tres días funcionando. Hay 12 testigos.—Coll Maignar.

Irun, 20 (9 m.).

En la madrugada de ayer, en la Concha, llamó la atención del guardia municipal de servicio Francisco San Juan, un hombre que estaba tendido en el arenal; al acercarse, vió que estaba yerto y no daba señales de vida; inmediatamente fué conducido al hospital, donde se hicieron extraordinarios esfuerzos para reanimarle, pero desgraciadamente todos resultaron inútiles, falleciendo pocas horas después.

El infeliz se llamaba Pedro Saint Germes, súbdito francés y de 32 años de edad.

En un bolsillo se le encontraron ocho duros en diferentes monedas y un billete de ida y vuelta expedido en Hendaya.

Hácese varias conjeturas sobre la causa que produciría tan desgraciado suceso.

Procedente de París, mañana llegará á esa corte, en el su expreso, el señor conde de Xiquena.—Corriola.

Pamplona, 20 (4'15 t.).

De Tafalla participan que en el kilómetro 141 se ha encontrado el cadáver de un hombre, cuya muerte supónese se deba al suicidio.

Valencia, 20 (12 t.).

El comité del partido socialista de esta localidad entregará el 4 de enero al gobernador de la provincia una exposición para que reglamente el trabajo de los presidiados de modo que no constituya una competencia para la industria privada.

Muchas personas influyentes de Sueca han ofrecido al Sr. D. Teodoro Llorente aquel distrito.—Ferrando.

Barcelona, 20 (2'50 t.).

Interior, 4 por 100, 78-47.

Exterior, 4 por 100, 76-77.

Amortizable, 4 por 100, 88-00.

Cubas 1886, 103-05.

Colonial, 86-30.

Nortes, 73-00.

Almansas, 116.

Francias, 43-30.

Orenses, 16-95.—Cabanellas.

IMPORTANTE

Hoy por la noche repartiremos á nuestros lectores, y el lunes á los suscritores de Madrid y provincias, un SUPLEMENTO LITERARIO, de cuatro páginas, que contendrá las materias siguientes:

¡Buena Noche-Buena! por R. Becerro de Bengoa; La Noche-Buena, por Federico Jaques; Cuervo (conclusion), por Clarin; Hijo y patria, por Magdalena Santiago-Fuertes; Carta semanal de Londres, por B. de Oya; Desde el boulevard, por Ricardo Blasco; Mosáico madrileño, por M. Ossorio y Bernard; Libros nuevos.

El precio de nuestro número con el SUPLEMENTO, no sufrirá alteración, siendo solo

5 CÉNTIMOS.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 21 DE DICIEMBRE.—Domingo IV de Adviento.—Santo Tomás, apóstol.

Sol: sale á las 7'23; se pone á las 4'34.

En Santa Isabel, á Nuestra Señora de Loreto; el señor rector.

En los Seruitas, ejercicios á las tres, siendo orador el señor rector.

En el Caballero de Gracia, id. id.; el Sr. Villalonga.

En las Arrepentidas, el Sr. Sauz.

En el Carmen (por la Esclavitud).

En San Ginés, á las cinco, á San José; el señor cura.

La misa y oficio son de la Dominica.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia, ó de la Presentación en las Niñas de Leganés.

En la iglesia de Ntra. Sra. de Gracia, Plaza de la Cebada, celebra la Juventud Católica Obrera del distrito de la Latina su función principal mañana domingo; á las diez y media día solemne misa, y por la tarde, último día de novena. En ambas funciones predicará el elocuente orador D. Pablo Zaballón. La orquesta dirigida por el conocido maestro D. Julio Caminal, ejecutará por la mañana composiciones de dicho señor y del aventajado maestro D. Rafael Pastor.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 19, según el Observatorio de Madrid, fué de 8'7 grados; la mínima, de 2'6.

El día 20 en Madrid ha sido aunque no muy frío, desapacible y cubierto. Durante la mañana ha caído alguna nieve precedida de lluvia.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 4 grados sobre cero á las siete de la mañana, 4 á las doce del día y 3 á las cinco de la tarde.

El barómetro indica lluvia.

CASAS DE SOCORRO

El día 19 se asistieron en las de esta capital 89 accidentes: 26 graves, 83 leves y 10 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS.

El día 19 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital á 67 cadáveres y 3 fetos.

De viruela, 22.

De difteria, 2.

ASILOS DE LA NOCHE

En la noche del día 19 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Norte, á 48 hombres, 10 mujeres y 7 niños.—Total, 62.

AVISOS UTILES

Fuerza y belleza se obtienen empleando con regularidad el Puigante Géraudel. Este purgante extraordinario, en pastillas del tamaño de las de Vichy, es de un sabor delicioso y purga sin ningún ólico. Precio de la caja de 18 purgas, en Francia, 1'50.

CHARADA

Nunca la todo aniquila, prima dos-tres dos tranquila.

Solucion á la anterior: MIÉRCOLES.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 20

ULTIMOS PRECIOS.

DEL 19. DEL 20.

Deuda perpétua al 4 por 100 inter. 75-85 75-80

Idem id. pequeños. 76-85 76-60

Id. id. nuevos, series G. y H. 76-10 76-15

Idem id. en corriente firme. 75-65 75-75

Idem id. al 4 por 100 exterior. 77-10 77-00

Idem id. pequeños. 77-25 77-20

Id. id. nuevos, series G. y H. 88-05 88-20

Deuda amortizable al 4 por 100. 88-10 89-10

Idem id. pequeños. 100-85 101-00

O. del T.º de 5000 pts al 5 p. 100 103-35 103-35

Billetes de Cuba, de 1886. 94-80 94-90

Id. id. de id. de 1890. 94-80 94-90

Carpetas de Cuba, de 1886. 94-80 94-90

Deuda cons. al 3 y 1 p. 0/0 amort. 88-05 88-20

Acciones del Banco de España. 404-00 404-00

Idem id. no publicadas. 89-00 89-00

Comp.ª arrendataria de tabacos. 89-00 89-00

Cambios sobre plazas extranjeras

Paris 8 días vista. 2-45

Londres á la vista (libra esterlina) pesetas. 25-78

Idem á 8 días vista (idem) idem. 25-75

Idem á 60 días vista (idem) idem. 25-57

Idem á 90 días vista (idem) idem. 25-50

Berlin á la vista (marco de 100 dineros). 94-80

Mercedo dudoso.

Paris, 75'80; despues, 75'87.

SECCION ESPECIAL

Los anuncios se reciben todos los días en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, Alcalá, 6 y 8, y en la Administración de este periódico, Factor, 7.

VILLAVERDE. Venta de tierras de labor, su riego, etc. Razon, calle de Segovia 3 duplicado, entresuelo.

RELOJES. se componen con garantía á mitad de precio. Sal. 2 y 4, Relojería (casi esquina á la de Postas).

ELIXIR DE TRIVIÑO E HIJOS. Enfermedades, Alcalá, 19. Cura las enfermedades de la boca, quita el dolor de muelas, limpija la dentadura, la hermoza. Dánde un bocado de la que hace simpático al que lo usa.

PERDIDA, EL 18 CORRIENTE. un brillante pequeño, calle de Carretas, frente á Correas. Al que lo presente se le gratificará con lo que hace simpático al que lo usa.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

OFICINAS ALCALA 6 Y 8. MADRID

J. VERNE CESAR CASCABEL 2 PTAS. S. de Jubera, editores.

DINERO sobre sueldos, alhajas y demás garantías que convengan, más barato y más pronto que en ninguna otra casa.

A MITAD de precio que las tiendas vendemos una gran partida de objetos de porcelana mayólica, barro y bronce, para dulces, como igualmente en muebles de capricho é infinidad de objetos. Precio áijo. Hortaleza, 136, principal.

EL DR. BENETE, DENTIS. Uta, ha regresado á esta corte y ha establecido su gabinete CARRETAS, 22.

BÁSCULA-PUNTE. Se desea comprar una de peso 4000 kilos. Barquillo, 32, portería.

SOLAR EN VENTA. CALLE DE Serrano, fachada al Mediodía y Poniente; precio 6 plias, más Razon calle Mayor, 15, tienda.

LA SRA. DOÑA CONSUELO PEDRAJAS DE GONZALEZ falleció el día 8 de diciembre de 1890.—R. I. P.

Don Cosme Tejada y Azpeitia ha fallecido á las ocho de la mañana del 20 de diciembre de 1890

Don Manuel Recarte é Iriondo falleció el 23 de diciembre de 1888

Don Manuel Recarte é Iriondo falleció el 23 de diciembre de 1888

Don Manuel Recarte é Iriondo falleció el 23 de diciembre de 1888

Don Manuel Recarte é Iriondo falleció el 23 de diciembre de 1888

Don Manuel Recarte é Iriondo falleció el 23 de diciembre de 1888

Don Manuel Recarte é Iriondo falleció el 23 de diciembre de 1888

Don Manuel Recarte é Iriondo falleció el 23 de diciembre de 1888

Don Manuel Recarte é Iriondo falleció el 23 de diciembre de 1888

Don Manuel Recarte é Iriondo falleció el 23 de diciembre de 1888

Don Manuel Recarte é Iriondo falleció el 23 de diciembre de 1888

Don Manuel Recarte é Iriondo falleció el 23 de diciembre de 1888

Don Manuel Recarte é Iriondo falleció el 23 de diciembre de 1888

Don Manuel Recarte é Iriondo falleció el 23 de diciembre de 1888

Don Manuel Recarte é Iriondo falleció el 23 de diciembre de 1888

Don Manuel Recarte é Iriondo falleció el 23 de diciembre de 1888

Don Manuel Recarte é Iriondo falleció el 23 de diciembre de 1888

Don Manuel Recarte é Iriondo falleció el 23 de diciembre de 1888

Don Manuel Recarte é Iriondo falleció el 23 de diciembre de 1888

REPOSTERIA DE VIENA VISITAD SU NUEVA EXPOSICION DE CAJAS PARA DULCES Y DE OBJETOS DE FANTASIA, PROPIOS PARA OBSEQUIOS 42, ALCALÁ, 42

Kananga del Japon RIGAUD y Cia, Parfumerias 3, Rue Vivienne, PARIS. Agua Kananga es la locion mas refrescante, la que mas vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumandolo delicadamente. Extracto de Kananga, suavisimo y aristocratico perfume para el pañuelo. Locion vegetal de Kananga, limpia la cabeza, abrillanta el cabello y evita su caida, tonificandolo. Jabon de Kananga, el mas grato y untuoso, conserva al cutis su nacarada transparencia. Polvos de Kananga, blanquean la tez con un elegante tono mate, preservandolo del aseo. Deposito en las principales Parfumerias

NUEVO METODO DE TRATAMIENTO



GRAGEAS RUSAS

Las GRAGEAS RUSAS recomendadas por los medicos en jefe de los hospitales de Paris y San Petersburgo, son el remedio mas poderoso para combatir las enfermedades del pecho, tales como resfriados, toses, bronquitis agudas o cronicas, espantos de sangre, irritacion de pecho, aprietos de garganta, laringitis, influenza, gripes, asma, opresion, coqueluche, ciorosis, anemia, tisis pulmonar. Se toman a la dosis de 8 a 12 por dia, 1 o 2 cada vez. Precio del frasco: 150. El frasco grande: 3 pesetas. Es el UNICO REMEDIO que ha obtenido la MEDALLA ALTA RECOMPENSA en la Exposicion Internacional de Paris. De venta en la farmacia de

BORRELL, 5, PUERTA DEL SOL, 5, MADRID, y en las principales farmacias. DEPOSITARIO AL POR MAYOR, MELOHOR GARCIA, Capellanes, 1.

Magnifico Servicio de Mesa por solo 50 pesetas. Servicio de Mesa de Tierra de Hierro (especie de porcelana) compuesto de: 12 platos blancos, 12 platos rojos, 4 cuencos redondos, 4 soperas, 4 platos para raciones, 1 ensaladera, 1 salsera, 1 fuente para legumbres, 12 buznos, TOTAL 56 PIEZAS, expedidas por ANTONIO CASA SUSA, 27, rue Condorcet, 27, PARIS, franco de portes, derechos y embalaje, por solo 50 pesetas, contra billetes del Banco de España, remitidos en carta certificada, o contra reembolso. Magnifico Servicio de Mesa por solo 50 pesetas.

JARABE DE RABANO IODADO

DE LA FARMACIA DE SANCHEZ OCAÑA. Es un poderoso reconstituyente y un depurativo muy eficaz para regenerar y limpiar la sangre. Cura la anemia, palidez, las herpes y las escrófulas; resuelve los infartos y es el mejor reparador para el desarrollo y robustez de los jóvenes. Frasco 6, 10 y 14 rs. En su farmacia, Atocha, núm. 35, frente a la de Medicos.—Teléfono 33.

CON 5000 Ptas. DE CAPITAL. Podria quedar asegurado el porvenir de un licenciado en letras o de un sacerdote. Dirigirse por carta a C. núm. 2549, lista de correos.

DIANO VERTICAL BARATO. Purga la venta. Barco, 39, bajo.

DIANO BUENO 3000 P. PLAZA del Dos de Mayo, 7, 2.º izqda.

Primer aniversario EL SEÑOR D. VICENTE PACHECO Y LAURADO, coronel retirado, falleció el día 21 de diciembre de 1889. R. I. P.

Todas las misas que se celebran el domingo 21 del corriente en la iglesia parroquial de San Martín, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus desconsoladas viuda e hija, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos le encomienden a Dios.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA FELICIANA MARTIN

Alvarez, viuda del brigadier de Ingenieros D. Luis Angel Garcia, falleció el 31 de diciembre de 1889, y su hija política D.ª Josefa Gonzalez y Barceló de Garcia, el 22 de diciembre de 1871. R. I. P. A.

D. Luis Garcia Martin ruega a sus numerosos amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de las finadas, por cuyo eterno descanso se aplicarán todas las misas que se celebran, desde las seis de la mañana, el día 22 del presente diciembre en la iglesia de religiosas de San Pascual (pasaje de Recoletos).

Cross icon. DON JUAN RIVAS PIERREDONDA FALLECIÓ EN AMPUERO (PROVINCIA DE SANTANDER) EL 17 DEL CORRIENTE DICIEMBRE (E. P. D.) Sus desconsolados hijos ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios, en lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se digan el día 21 del actual en la iglesia parroquial de San Jerónimo, serán aplicadas por el alma del Excmo. señor D. VICENTE BAUBA Y SORIANO que falleció en igual día del año 1881. Su hermana D.ª Doñores y demás familia ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

GUARDIA CIVIL LICENCIADO. 1 de 27 años, desea colocacion. Se responde de su moralidad. Razon, Salud, 12, 2.º izqda.

COCHES EN VENTA NUEVOS. Usados. Velazquez, 50.

A VESTIRSE BIEN y BARATO van a la GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO 15, Plaza del ANGEL, 15, (frente a Espoz y Mina).

15 % DE RENTA AL MES comprando renta francesa a término segun un nuevo sistema; participacion desde 500 fr. Los beneficios son una regla, la pérdida una escepcion. En caso de pérdida, se reembolsa el capital, por via de sorteo. Léase Le Courrier Financier, 30 faubg. Montmartre, Paris. Envío gratis a quien lo pida.

GRANDES Y PEQUEÑAS HABITACIONES AMUEBLADAS PARIS.—24, RUE MIROMESNIL, 24.—PARIS. PRECIOS MODICOS.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL TAPIOCA TES 37 recompensas industriales. Deposito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO Doble magnesia inalterable antibiliosa y efervescente, preparada por R. Hernandez. Usada como explica la instruccion, se combaten las gastralgias, ácidos, mareos, vómitos y cualquier perturbacion del estomago. Precio, 1'50 y 2'50 plus. frasco. Deposito: Madrid, Mayor, 27 y 29, farmacia.

PADECEIS DOLORES de MUELAS? EMPLEAD COMO YO el ELIXIR DENTIFRICO del Dr. ROUSSET DE LA FACULTAD de NEW-YORK. Reconocido en la Exposicion Universal Paris 1889. 3 Grandes Diplomas de Honor, Medallas Oro y Plata. AGENTES: TAILHEFER & LABADIE 43, Rue Croix-de-Seguey, BURDEOS. Se encuentra en todas las buenas Parfumerias. Gregorio de Guinea.—Carmen, 1, Madrid.

LA ILMA. SEÑORA DOÑA VIRGINIA SIRVENT Y JAVALOYS HA FALLECIDO EL 20 DE DICIEMBRE DE 1890 A LAS 8'30 DE LA MAÑANA habiendo recibido los santos sacramentos y la bendicion de Su Santidad R. I. P.

Su esposo, D. Francisco Durán y Cuerdo; sus hijos D.ª Virginia, D.ª Enriqueta, D.ª Mariana, D.ª Pilar, D.ª Francisco y D.ª Doñores; hijos políticos D. Carlos de Angulo, D. Juan Godoy y don Rosendo Macaya; nietos, hermano político el Excmo. Sr. D. Juan Durán y Cuerdo, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el día 21 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, costanilla de Santa Teresa, 20, al cementerio de la sacramental de San Justo. No se reparten esquelas.—El duelo se despiden en el cementerio. Se replica el coche

PERFUMERIA ORIZA L. LEGRAND, de PARIS 41, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) Paris. PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS SAVON ORIZA VELOUTE, CRÈME-ORIZA, ORIZA-LACTÉ, ORIZA-OIL, ORIZA-TONICA, ORIZALINE, ESS-ORIZA, ORIZA-MAY, ORIZA-POWDER. Ultima Novedad PERFUMERIA ORIZA a la VIOLETA del CZAR. Jabsn, Agua de Tisador, Perfumes y Bostitridos a la VIOLETA del CZAR. PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápices y Pastillas, 12 colores. De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas. DESCONHESE DE LAS FALSIFICACIONES

MELROSE RESTAURADOR favorito del CABELLO. Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos o marehizados a su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños a precios muy baratos, en todas las Peluquerias y Perfumerias. Deposito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York. En todos los almacenes acreditados de Perfumeria y Drogueria, Bazares, etc.

LOS QUE TENGAN TOS tomen las Pastillas del Dr. Andreu de Barcelona, y se la quitarán al momento. Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Casi siempre desaparece la TOS por completo al concluir la 1.ª caja.—En las boticas.

SANDALO DE MIDY Farmacéutico de 1.ª Clase, en PARIS. Suprime el Copéaba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Clares los orines más turbios. Come garantía, cada capsula lleva impreso en negro el nombre. PARIS, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias.

EMULSION DEFRESNE ACEITE HIGADO BACALAO Iodo-Fosfatada. La Emulsion Defresne es tan agradable de tomar como la leche. Los medicos mas eminentes de los Hospitales de Paris han reconocido y apreciado su digestibilidad, su riqueza incomparable en principios reconstituyentes y depurativos (odo y fosfato de cal). Ningun especifico ha dado tan maravillosos resultados en los niños en la debilidad de los huesos, la escrófula, la palidez y la ligereza de las carnes. La EMULSION DEFRESNE es soberana en los adultos en la tos, las inflamaciones de la garganta y de los pulmones, en las enfermedades consuntivas. UN FRASCO, dá los mismos resultados que un litro de Aceite de Hígado de Bacalao. AL POR MAYOR: Th. DEFRESNE, 10, rue de la Harpe, en el privilegio de la Armada y de los Hospitales por la FARMACIA de la FORTUNA, Paris. No reparten esquelas. No reparten esquelas. No reparten esquelas.

FERNET-BRANCA Especialidad de BRANCA HERMANOS, Milan UNICOS QUE POSEEN EL VERDADERO PROCEDIMIENTO Grandes recompensas en las primeras exposiciones internacionales. 1888, LONDRES, GRAN DIPLOMA. BARCELONA, MEDALLA DE ORO, 1888. El FERNET-BRANCA es el licor más HIGIENICO y el ANTICOLERICO más conocido: hace VEINTICINCO AÑOS QUE SU VERITABLE EFICACIA VA SIENDO CADA DIA MAS RECONOCIDA Y COMPROBADA EN EUROPA, AMERICA, ORIENTE Y AFRICA; lo recomiendan las eminencias medicas, y su uso se ha extendido a los hospitales. Certifican sus excelentes resultados notables autoridades medicas. Representantes: Sres. POLLI Y GUGLIELMI, Barcelona, Bárbara, 16. Concesionarios para la América del Sur: Carlos F. Hofer y Comp., Genova.

Cross icon. EL EXCMO. SEÑOR DON JOSÉ DIAZ BENITO Y ANGULO doctor en medicina y cirugía, médico de cámara que fué de S. M. el rey D. Amadeo I, individuo de la real Academia de Medicina de Madrid, de la Junta provincial de Sanidad y de la superior de Prisiones, correspondiente de las Academias de Medicina de Lisboa, Nápoles y varias otras nacionales y extranjeras; condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica y con las de 1.ª y 2.ª clase de Beneficencia, comandante de la corona de Italia y caballero de Carlos III, etc., etc. HA FALLECIDO EL DIA 19 DEL CORRIENTE a las ocho de la noche. R. I. P. Su viuda D.ª Rosario Rodriguez y Alegre; sus hijos D. Santiago, D.ª Rosario, D.ª Antonia y don Angel; su hermano D. Mariano, sus hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el día 21, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Velazquez, 29, (barrio de Salamanca), al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán favor. El duelo se despiden en el cementerio. No se reparten esquelas.

Cross icon. EL MUY ILUSTRE SEÑOR DON JOSÉ HURTADO DE ZALDIVAR Y HEREDIA Vizconde de Bahía Honda, doctor en Derecho civil y canónico, caballero de la Real Maestranza de Zaragoza, etc., etc., falleció en Paris el 12 de diciembre 1890, habiendo recibido los santos sacramentos y la bendicion de Su Santidad. R. I. P. Su desconsolada viuda, su padre, padre político, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en la catedral e iglesias de Jesús Nazareno y San Ignacio, serán aplicadas por su alma. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio apostólico y obispo de Madrid-Alcalá han concedido cien y cuarenta dias de indulgencia, respectivamente, a los fieles residentes en esta diócesis, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho Ilmo. Señor.

Cross icon. EL SEÑOR D. VICENTE RODRIGUEZ SANTA MARIA FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 15 DE LOS CORRIENTES a los 77 años de edad. R. I. P. Su desconsolado hijo don Vicente Rodriguez Fabrés, hermanos políticos y demás parientes, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

MONROY DENTISTA. Umará D. José María Rezola, en Pablos, 21, contiguo al teatro Lara.

Cross icon. EL SEÑOR D. PEDRO DE ELISSAGARAY Y GOYHENEIX Y SU ESPOSA DOÑA CONCEPCION ORTEGA Y CHOMON fallecieron el día 21 de diciembre de 1889 y el día 25 de agosto de 1890, R. I. P. Todas las misas que se digan el día 21 en la iglesia de la Visitacion (Salesas) y en la parroquia de San Luis, y el día 25 en la de San Ginés, serán aplicadas por el alma de dichos señores. Sus hijas doña Enriqueta y doña María de la Concepcion Ruegan a sus amigos los encomienden a Dios en sus oraciones. Los Excmos. é Ilmos. señores Nuncio de Su Santidad y obispo de Madrid-Alcalá tienen concedidos 100 y 40 dias de indulgencias a todos los fieles por cada misa, comunión ó rosario que apliquen por el alma de dichos señores.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Real decreto nombrando delegados de Hacienda en la provincia de Huesca, á D. Enrique Magarinos; en la de Soria, á D. Augusto Montes, y en la de Leon á D. Eduardo del Rio y Piron, é interventor de Hacienda de la provincia de Córdoba á D. Pedro Barcala.

ULTRAMAR.—Real decreto nombrando jefe de administracion de cuarta clase, tesorero actual de Hacienda de Puerto Rico, á D. Alejandro Infesta y Garcia.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Puerto-Rico, 20.

Ha salido de este puerto con direccion al de Cadiz, el vapor correo Buenos Aires, de la compania Transatlantica.

Suez, 20.

El vapor correo de la compania Transatlantica, Isla de Panay, salio ayer de este puerto con rumbo al de Aden.

Paris, 20.

En la sesion celebrada hoy por el Senado se ha discutido el presupuesto de Cultos. El Sr. Angle Beaumanoir ha preguntado al ministro por que no se suprimian las temporalidades al cardenal Lavigerie, toda vez que este se ha extrahido de su mision al tratar como lo hizo, la cuestion politica en el bñdicio que pronunció últimamente en Argel.

El ministro de Justicia ha contestado que las palabras del cardenal Lavigerie, han sido las de un buen ciudadano, y que por lo tanto el gobierno no puede menos de aprobarlas, teniendo tambien en cuenta que el Papa no las ha censurado.

Esta declaracion del ministro arranca prolongados aplausos de la izquierda.

Las derechas permanecen silenciosas. El Sr. Angle Beaumanoir repli á que siguiendo de esta suerte, la republica francesa no obtendrá nunca la adhesion de la corte de Roma.

Paris, 20.

Es objeto de unánimes elogios el discurso que ha pronunciado en la audiencia de hoy el fiscal, por la energia con que ha combatido las teorías de la sugestion y la irresponsabilidad consiguiente, amenazas que pesan sobre la sociedad y que la conducirán al estado anárquico. Demostrando, en su concepto, la responsabilidad de ambos procesados, y que el cordón sirvió para ahogar al desgraciado Gouffe, el fiscal ha pedido, como no podia menos de pedir, contra los mismos todo el rigor de la ley, aunque admitiendo la posibilidad de encontrar algunas circunstancias atenuantes en lo que se refiere á Gabriela Bompard.

Paris, 20.

A la acusacion fiscal han seguido los discursos de los defensores de los dos reos. El abogado de Eyrand, siguiendo la senda trazada en el examen de testigos y declaraciones de los acusados, ha pretendido demostrar que Eyrand fué arrastrado al crimen por la perversidad de Gabriela y la pasion que le ligaba á ella.

El abogado de la Bompard sostiene que está sujeta al infujo y obediencia á la voluntad del acusado, pudo ser cómplice en el delito; pero que después preferió entregarse á la justicia, con tal de romper los vinculos que le ligaban á aquel hombre funesto. Gabriela, para su defensor, es una enferma, no una criminal, y á los enfermos hay que cuidarlos, pero no sentenciarlos.

El jurado se ha reunido después para deliberar.

Paris, 20 (9:15 n.).

Ya se conoce el veredicto del jurado en el proceso Eyrand. Por él se condena al mismo á la pena de muerte, y á Gabriela Bompard á veinte años de trabajos forzados.

Victima de una larga y penosa enfermedad ha fallecido en esta corte la virtuosa señora doña Virginia Sirvent, esposa del Excmo. Sr. D. Francisco Duran y Cuervo, ex-magistrado de la Audiencia de la Habana, diputado por aquella antilla y abogado de este ilustre colegio.

Las excepcionales condiciones de carácter y caritativos sentimientos de la finada, la hacian respetada y querida de cuantos tuvieron el honor de cultivar su afeble y bondadoso trato.

Reciba el Sr. Duran y sus desconsolados hijos nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que acaban de sufrir.

El día 30 del actual, á las dos de la tarde, tendrá lugar en el salon de sesiones de la Asociacion Mutua del Ejército y la Armada, plaza de San Miguel, número 7, segundo izquierdo, el sorteo anual de auxilios fijos que previene el reglamento en su art. 9.º de las modificaciones del 17 de mayo de 1885 y 30 de junio de 1890.

A dicho acto se invita á los señores socios que residen en esta corte.

La misma asociacion, en los días 2, 3, 5 y 7 de enero entrante pagará las pensiones declaradas de montepío, correspondientes á diciembre, y los auxilios fijos de turno á razon de 800 pesetas á los herederos que han sido avisados por la secretaria general.

La ciencia médica ha perdido uno de sus más distinguidos campeones.

El reputado Dr. Diaz Benito falleció anteayer como en nuestra edicion anterior anunciamos.

Nació el distinguido médico en Nambroca (Toledo) el 24 de setiembre de 1824.

Estudió la segunda enseñanza en Toledo, y trasladado á Madrid el año 40, comenzó sus estudios médicos al propio tiempo que sus estudios artísticos en la Academia de San Fernando, seccion de dibujo, á pesar de no contar ni aun con los recursos precisos para las matriculas.

Entró como practicante en el hospital Militar, donde continuó toda su carrera, desempeñando, por último, en virtud de oposicion, la plaza de ayudante preparador y encargado de autopsias, durante cuyo tiempo escribió una obra de cirugía menor.

Perteneció al ejército expedicionario de Africa, y terminada su carrera, ingresó por oposicion en el cuerpo de Sanidad militar, siendo encargado del hospital de Alcalá de Henares, á pesar de no contar por entonces más que 23 años de edad.

Después vino á Madrid, donde, en union del difunto Dr. Velasco, escribió una memorable obra de partos y un apéndice á la misma de monstruosidades; creó un gabinete de sifilografía, en su mayoría preparado por él y que existe en la Facultad de Medicina. Tuvo cátedra de la misma especialidad, publicando después sus conferencias, obra que es muy apreciada por la clase médica.

Finalmente el Dr. Diaz Benito fué médico de cámara de S. M. el rey D. Amadeo I, individuo de la real Academia de Medicina de Madrid de la Junta superior

cial de Sanidad y de la superior de Prisiones, corresponsal de las Academias de Medicina de Lisboa, Napoles y varias otras nacionales y extranjeras; condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica y con las de primera y segunda clase de Beneficencia, comendador de la corona de Italia, caballero de Carlos III y dos veces condejal de Madrid.

¡Dioscane en paz!

Las elecciones parciales de ayuntamientos se verificarán en la primera decena del próximo mes de enero, en los que tengan una sola seccion, y en la segunda quince del mismo mes las de los que consten de dos.

El aspecto que anoche presentaba el teatro Español, era brillantísimo.

Los hombres más notables y las mujeres más hermosas de Madrid, habian acudido á presenciar el estreno de *Stempe en ridiculo*, último drama del eminente D. José Echegaray.

Comenzó la representacion y al llegar esta á la escena tercera del acto primero, presentóse D. Donato Jimenez, con el semblante descompuesto y sin poder articular las primeras palabras de su papel.

Instantáneamente acudió en su auxilio D. Ricardo Calvo y ordenó que descendiera el telon.

Después manifestó al público este actor, que el Sr. Jimenez se habia sentido enfermo repentinamente y en tal forma, que se hacia preciso suspender la representacion hasta que se le pase el enfermo en estado de poder presentarse en escena.

Intútil es decir con cuanta solicitud fué asistido el Sr. Jimenez por sus compañeros.

Acudieron en seguida médicos y se le propinaron los remedios indicados. El público mostraba gran deseo de saber el estado del aplaudido actor y una hora después, á las diez y algunos minutos, el Sr. Calvo anunciaba á la concurrencia, que no pudiendo desempeñar su papel el Sr. Jimenez, se suspendia el estreno del drama hasta hoy domingo.

La dolencia que anoche acometió á don Donato Jimenez parece que fué un fuerte espasmo nervioso que ya otras veces ha sufrido.

Esta madrugada se encontraba considerablemente mejorado.

El ayuntamiento de Madrid anuncia por medio de los periódicos oficiales que hasta el día 31 del mes actual pueden presentar sus solicitudes los contribuyentes que deseen anticipar las cuotas que les corresponda por recargos municipales sobre las contribuciones territorial é industrial.

Las solicitudes se presentarán en la secretaria del Ayuntamiento con los mismos requisitos exigidos por la Hacienda para conceder la bonificacion del premio de cobranza por los anticipos.

Resoluciones del ministerio de Fomento:

Concediendo los ascensos de escala en el cuerpo de ingenieros de Montes, con motivo de la jubilacion de D. Manuel del Pozo y Alvarez, inspector general de segunda clase.

Disponiendo que se anuncien á traslacion las cátedras de lengua inglesa de las escuelas de Comercio de Cádiz, Coruña y Sevilla.

Dando de baja definitivamente en el cuerpo de Topógrafos á dos oficiales y cinco topógrafos por ignorarse su paradero.

Idem de idem en el cuerpo de Estadística á tres oficiales y dos auxiliares por ignorarse su paradero.

Trasladando en virtud de concurso á D. José Porqueras, catedrático del Instituto de Lérida, á la escuela de Comercio de Barcelona.

Nombrando, en virtud de permuta, catedráticos del Instituto de Pamplona á D. José Rico y á D. Victor Sasin de Robles, en retórica y poética al primero y de latin al segundo.

Nombrando vocales del tribunal para el concurso anual de la Biblioteca á don Marcelino Menéndez Pelayo, á D. Rafael de Ureña, D. Ant. no Sanchez Moguel y D. Toribio del Campillo.

Proponiendo que la comision permanente de pesas y medidas haga una revision de la ley de 19 de julio de 1849 y del reglamento para su ejecucion, con objeto de impulsar el planteamiento del sistema métrico decimal.

Nombrando por ascenso de escala auxiliar mayor del cuerpo facultativo de Minas á D. Gaspar Torrente.

El voto particular del Sr. Moret acerca de las conclusiones de la informacion arancelaria es un trabajo detenido y de una extension superior á la que suele darse á esta clase de documentos. Su autor empieza por justificar el disentiimiento en que se ha encontrado con sus compañeros de comision, y lo funda y explica analizando detenidamente el proyecto de arancel que resulta del dictamen de la comision. Estudia después el estado de la industria, como consecuencia del régimen de los tratados, y analiza la influencia que éstos han ejercido en su desarrollo. Las conclusiones á que llega, y que aparecen fundadas en multitud de datos estadísticos, tienden á la conservacion del actual arancel, ofreciendo una nueva rebaja como estímulo á los tratados que se hacen con otras naciones; mantener la base 3.º, cuya última reforma deberá hacerse á la espiracion de los nuevos convenios internacionales, y recomendar la libertad de comercio en Cuba y Puerto Rico.

El trabajo del Sr. Moret, dentro de sus doctrinas económicas, es un documento muy notable, como de quien domina realmente los conocimientos de su escuela.

Indicase al presidente de la cámara de comercio Sr. Angeloti para figurar en la candidatura liberal-dinástica para diputados á Cortes por Madrid.

Constantemente se reciben felicitaciones al gobierno de todas las provincias por su programa económico.

Es muy posible que el lunes próximo se dé por terminada la discusion de los dictámenes en la Junta central del Censo.

Insistimos en que hasta el viernes ó sábado de la semana próxima, no se publicará el decreto disolviendo las actuales Cortes.

Ha regresado de Barcelona el cronista de la Diputacion provincial de Madrid y conocido novelista D. Julian Castellanos.

En el consejo superior de Agricultura celebrado ayer se trató de tres informes emitidos por el Sr. Pajo en otros tantos expedientes relacionados con los riesgos y cultivo en el delta derecho del río Ebro. Se leyó una proposicion suscrita por

los señores conde de San Bernardo, Maisonnave y Fernandez Soria, que no llegó á discutirse por haberlo así dispuesto la presidencia.

Quedó sobre la mesa el proyecto de programa y reglamentos redactados por el Sr. Maisonnave para la exposicion de vinos y aceites que el gobierno se propone celebrar en el mes de abril próximo.

Además continuó discutiéndose el proyecto de reglamento por la Asociacion General de Ganaderos de España.

Ha sido nombrado auxiliar del ministerio de Marina el ilustrado teniente de navio D. Luis Ibarra.

Se ha concedido la cruz del Cristo de Portugal al capitán del vapor *Alfonso XII*, D. José Venero.

Por el ministerio de Marina se han dictado reglas determinando los documentos necesarios para que los individuos licenciados puedan percibir la parte proporcional de los abonados que se les expedieron por alcances devengados en Cuba.

Ha sido nombrado segundo comandante de marina de Canarias el capitán de fragata de la escala de reserva, D. Pedro del Castillo.

El teniente de navio D. Agustin Pintado ha sido nombrado ayudante de derrota del buque *Infanta Isabel*.

Por el ministerio de Marina se ha resuelto que á los pilotos que se presentan á los exámenes de este mes, se les admita la documentacion antigua.

La nueva ley no empezará á regir hasta entrado el año próximo.

TRIBUNALES:

La Sala segunda de la Audiencia de Madrid ha dictado sentencia en el pleito seguido por la compania de seguros La Union y El Fénix contra el procurador Sr. Santiago, de cuya vista dimos cuenta días pasados.

El tribunal falla el litigio en favor de la empresa mercantil, fundándose en que la resolucion judicial que mandó entregar al procurador demandado la cantidad reclamada por la empresa no merece valor ni debe producir efecto alguno en juicio (si bien no la declara nula), bajo el supuesto de que el condenado en costas en un pleito es deudor de su coligante por el importe de las costas, no desde que el coligante las pague, sino desde que se apruebe la tasacion.

La solucion dada á este asunto, muy comentada entre la gente de toga, dará lugar á que volvamos á ocuparnos de la cuestion, pues parece que por parte del apelado se ha sometido la sentencia aludida al dictamen de tres jurisconsultos de los más eminentes de esta corte, con el fin de que manifesten si atendidas las pretensiones de los interesados en el pleito y los fundamentos y parte dispositiva del fallo, encuentran méritos bastantes para deducir recurso de responsabilidad contra los magistrados que suscriben la mencionada sentencia.

En la seccion tercera se ha visto la causa seguida contra Mariano Ramos Alcobendas, por supuesto delito de lesiones.

El fiscal, Sr. Fabra, retiró la acusacion, solicitando la abolicion del proceso, á lo que se adhirió el defensor, señor Diaz Valero.

Continúan reuniéndose en el círculo Liberal, los comités de distrito para tratar detalles de lucha electoral.

Son muchos los episodios que se reflejan concernientes á los preparativos electorales en la mayor parte de los distritos de España.

De lo ocurrido en Lillo se habla en todos los círculos; pero ciertamente ni se pueden ni se deben publicar ciertos detalles, sobre todo no estando bien confirmados.

El Sr. Pi y Margall publicará un manifiesto muy en breve con el programa de su partido y sus propósitos electorales.

El Sr. Ortúeta se encontraba anoche bastante mejor de su enfermedad.

Hasta las dos de esta madrugada, no habia intervenido el juzgado de guardia, que era el de el Este, en ningun suceso.

El Sr. Salillas dió anoche en el Fomento de las Artes una conferencia, primera en su curso, sobre «Antropología criminal.» La clasidad fué lo que distinguió al orador y el público le oyó con creciente interés.

Los orígenes de la ciencia antropológica fué el punto tratado anoche, y la cooperacion que á su progreso han prestado la filosofía y el arte.

El orador estudió los adelantos de Platón y de Patomone para detenerse en Gall y Sabater como fijonómicos y en Morel, Broca y Lombroso en estos últimos tiempos.

El Sr. Salillas, que fué oido con gran atencion y aplausido extraordinariamente, continuará la explicacion del tema en el próximo mes de enero.

La sesion de la Junta central del Censo celebrada anoche, aunque larga como todas las demás, ha carecido de interés.

Después de corto despacho ordinario, en el que se acordó el asunto de Valencia referente á la creacion de un colegio especial, pasará á la ponencia de consultas, continuó el debate magno, y que á los mismos que lo promueven tiene ya cansados.

Presentóse el dictamen del Sr. Sagasta y se discutió con amplitud si deben ser las Cortes actuales ó no las que resuelvan sobre el conflicto surgido entre el gobierno y la Junta, y sobre si el jefe del gobierno ha debido dirigirse á la misma por medio de real decreto, de real orden ó de simple comunicacion.

Lo impugnó el Sr. Dominguez y lo defendió el Sr. Sagasta, hablando para alusiones los Sres. Martos y Cervera.

El Sr. Elduayen citó innumerables fechas, en las cuales el gobierno se ha dirigido á las Cortes, solamente por medio de comunicacion.

Y además mostró extrañeza porque habiéndose dirigido otras comunicaciones á la actual Junta por el actual gobierno, en ninguna de ellas se haya manifestado herida la susceptibilidad de la Junta sino en esta última.

El Sr. Sagasta replicó que consistia en que antes no estaban como ahora entibadas las relaciones amistosas entre la Junta y el gobierno.

Retificaron varias veces los oradores, y después se tomó en consideracion el dictamen por ocho votos contra cinco.

Los Sres. Salmezon y Cervera se abstuvieron.

La próxima sesion se celebrará mañana lunes.

En ella combatirá el dictamen el marqués de Sardoal.

El lunes próximo, á las nueve de su noche se celebrará en el Fomento de las Artes junta general de la Sociedad de prevencion y socorro de los accidentes del trabajo, con el fin de rendir las cuentas y otros asuntos de interés. Esta Sociedad, que ha visitado á la viuda del operario que falleció á consecuencia de un accidente en las obras de la Biblioteca, excita la caridad pública en favor de la viuda y una niña que se hallan en la mayor miseria; viven en el paseo de Santa Maria de la Cabeza, núm. 23, solar.

Como todos los sábados acudieron ayer tarde algunos obreros á la plaza de la Villa en demanda de trabajo.

El alcalde-presidente ha dispuesto que sean admitidos en las obras municipales todos los trabajadores que puedan.

En la madrugada de ayer falleció repentinamente en la calle del Pacifico el sereno de la misma.

El cadáver fué trasladado al depósito judicial.

Para mañana domingo, á las nueve de su mañana, están convocados todos los señores fundadores de la Sociedad Gimnástica Española á una reunion general que se celebrará en una de las aulas de la Escuela Central de Gimnástica, Barquillo, 14.

Ha salido de Madrid por pocos días el muy reverendo y docto jesuita P. Fidel Fita.

El cardenal Payá y Rico, arzobispo de Toledo, y como vicario general castreñense convoca á concurso para cubrir 12 plazas de segundos capellanes de la armada.

Las solicitudes podrán presentarse el 19 de enero próximo.

Segun *El Siglo Médico*, han disminuido algo en la presente semana las invasiones de viruela, aunque sigue dominando la constitucion médica reinante. Las pulmonías y pleuresias, los catarros de la laringe y de los bronquios, los reumatismos de todas formas y las exacerbaciones de los afectos crónicos del corazon y del pulmon, se observan en bastante número.

Ha dado á luz felizmente un robusto niño la distinguida esposa de nuestro querido amigo el ilustre maestro Chapi.

Este niño hace el número duodécimo entre los hijos del aplaudido autor de *La Tempestad*.

Ayer estuvo en Palacio acompañado de su esposa, el Sr. Romero Robledo, con el fin de dar personalmente las gracias á S. M. la reina por el interés que esta augusta señora ha demostrado hacia el señor Romero Robledo durante la indisposicion que días atrás padeció dicho hombre público.

Ayer tarde visitaron al señor presidente del Consejo de ministros en su residencia oficial los comisionados de la isla de Cuba que traen el encargo de informar al gobierno sobre las cuestiones económicas que afectan á la gran antilla.

La comision expuso sus aspiraciones al Sr. Cánovas, el cual demostró en un elocuente discurso que conoce muy á fondo los asuntos que se ventilan, que los tiene ya estudiados y que procurará, dentro de los deberes de gobierno, resolverlos de un modo satisfactorio á los intereses de la isla.

La comision salió muy satisfecha de la afectuosa acogida que le dispensó el señor presidente.

De acuerdo con el señor ministro de Ultramar, los comisionados celebrarán con él varias conferencias que serán tomadas taquígraficamente, y las conclusiones podrán aquellos formularlas sin limitacion alguna dentro del orden de la cuestion para la que son consultados.

Anoche se cantó en el teatro Real, por primera vez en esta temporada, *El barbero de Sevilla*, con un éxito como seguramente no ha alcanzado jamás la preciosa ópera de Rossini en el regio coliseo, en los tiempos modernos.

El primer acto fué una continuada ovacion para Stagno y Cotogni. El primero fué aplaudido con entusiasmo en sus dos serenatas; Cotogni cantó con gracia notable su aria de salida, que le valió grandes bravos y aplausos, y el duo final ejecutado á la perfeccion por los dos eminentes artistas, produjo una tempestad de palmas y valió tres llamadas á escena á los Sres. Stagno y Cotogni.

La Srta. Pacini cantó su cavatino haciendo gala de sus admirables facultades y de una agilidad vocal, que valió á la simpática y joven artista ruidosos aplausos. Estos se repetian cuando Uetam detalló magistralmente el aria de la calumnia. El duo de Figaro y de Rosina fué acogido á su final con grandes bravos y palmas, así como el aria de D. Bartolo, que valió á Baldelli dos llamadas á escena. La larga escena final, cantada é interpretada de un modo admirable por la Pacini, Stagno, Cotogni, Uetam y Baldelli, mantuvo constantemente la hilaridad del público, que llamó á todos ellos tres veces á escena con grandes aplausos.

En el último acto la Srta. Pacini cantó en la escena de la leccion las variaciones de Proch, con tanta maestría y brillantez, que el público pidió y obtuvo la repeticion de esa difícilísima pieza, en cuya ejecucion hizo prodigios la distinguida artista.

En el pequeño duo del final, Stagno arrebató á todos los espectadores, que interrumpieron la escena é hicieron una entusiasta ovacion al eminente artista.

Á la terminacion de la ópera todos los artistas fueron llamados numerosas veces á escena y recibidos siempre con ruidosos aplausos.

El Sr. Cotogni, que se presentó anoche al público después de 28 años de ausencia, fué acogido con verdadero entusiasmo y es, sin disputa, el mejor Figaro que ha pisado el teatro Real en estos tiempos.

La primera representacion de *El barbero de Sevilla* fué, pues, un acontecimiento, puesto que desde hace muchos años no se habia oido la ópera cantada por artistas como los que anoche la ejecutaron en el teatro Real.

El maestro Perez dirigió de una manera admirable la ópera, de la cual se aplaudieron la sinfonia y la tempestad.

El barbero de Sevilla, dará grandes resultados á la empresa.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS

Servicio de la noche, propio de LA CORRESPONDENCIA (DEL EXTRANJERO)

Tanger, 20 (11:45 m.).

Se han celebrado honras fúnebres en sufragio del administrador gerente de la compania Transatlántica.

Ha asistido numerosa y brillante concurrencia, oficiando el R. P. Lerchundi.

Paris, 20 (9:10 n.).

Proceso Eyrand Bompard.—Después de la acusacion y peticion del procurador general M. Quesnay de Beaurepaire contra los asesinos del actuario Gouffe, era casi seguro que el jurado de la Cour d'Assises de la Seine no pronunciaria un veredicto con circunstancias agravantes contra Gabriela Bompard.

El veredicto dado á la unanimidad por el jurado, ha venido á confirmar la idea que se tenia sobre la suerte de la cómplice de Eyrand. Eyrand ha sido considerado como culpable de asesinato con circunstancias agravantes, y Gabriela Bompard, cómplice, con circunstancias aenuantes, condenando el tribunal al primero á la pena de muerte, y á la segunda á veinte años de trabajos forzados, y á menos á pagar una indemnizacion á los herederos de Gouffe.

Al oír pronunciar esta sentencia Eyrand cae completamente abatido sobre el banco y la Bompard rompe en lágrimas y sollozos.

Créese que la Bompard empezará á purgar su pena en uno de los establecimientos penales de Francia, y que pasado algun tiempo se implorará la clemencia al jefe del Estado.

(NACIONAL)

Cádiz, 20 (12:30 t.).

El conde de Niebla recibe numerosas pruebas de amistad y consideracion de sus correligionarios y amigos del distrito de Medina Sidoula.

Adelantan los trabajos en el astillero de Veá Murgia. Se han admitido muchos obreros.

El comandante de Marina se ocupa con gran solicitud en el estudio de una proposicion presentada por la casa Haine para establecer en Puntales depósitos flotantes de carbon.—*El correspondiente*.

Valencia, 20 (8 n.).

El juez que instruye el proceso con motivo del crimen de la calle de Jurados ha ratificado el auto de prision del estudiante Fenolosa, ampliándole con la comunicacion del referido procesado.—*Ferrando*.

Valencia, 20 (8 n.).

José Ramon y Rafael Bruno, operarios de la estacion del ferrocarril de via estrecha de Liria, é individuos de muy buenos antecedentes, estaban cuestionando á amigablemente; el Bruno dijo en broma al Ramon que si tuviese una navaja le mataria; prestósele éste y arrojándose Bruno sobre él le infirió una herida en el corazon, dejándole muerto en el acto. Horrorizado el Bruno á la vista del cadáver de su amigo huyó desparavido, y habiendo encontrado en el camino á un guardia municipal se entregó á él, refiriéndole lo ocurrido.

Las circunstancias de este crimen han causado penosa impresion en el público.—*Ferrando*.

Zaragoza, 20 (8:45 n.).

Los elementos republicanos están haciendo grandes esfuerzos para conseguir la concordia y coalicion electoral de todas las raciones del partido, presentándose unidos en las próximas elecciones.—*Fondevilla*.

Bolsin del día 20.

Fin de mes, 75'40.

Barcelona interior, 75'55.

Exterior, 76'87.

Paris, 75'27.

Londres, 75'06.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 21

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 43 de ab.—T. 3.º.—El trovatore.

ESPAÑOL.—4 1/2.—Lo positivo.—El padron municipal.

8 1/2.—F. 38 de ab.—Turno 1.º par.—Siempre en ridiculo.—Vestirse de largo.

COMEDIA.—4.—Me conoces?—El señor cura.

8 1/2.—T. 3.º.—Me conoces?—El señor cura.

PRINCESA.—4 1/2.—T. 3.º.—Genoveva.

(Balle).—El viudo.

8 1/2.—T. 1.º.—Serafina la devota.—(Balle).

PRINCIPE ALFONSO.—4 1/2.—El nacimiento del Mesias.

8 1/2.—El nacimiento del Mesias.

ZARZUELA.—4 1/2.—El molinero de